

# BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA



## CONTRATACION DIRECTA

**CD-03/2022**

### “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA SERVICIOS DE PROGRAMAS SOCIALES”

**Fuente de Financiamiento:**

*Fondos Propios/ Inyección Presupuestaria bajo Decreto N°30-2022 del 08 de abril del 2022 y  
Decreto de Emergencia PCM 10-2022 de fecha 03 de mayo del 2022.*

**Comayagüela M.D.C**

JULIO 2022

## SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

### **-01 CONTRATANTE:**

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), promueve la **Contratación Directa No. CD-03-2022**, que tiene por objeto **La adquisición de un Software para el servicio de programas sociales.**

### **-02 TIPO DE CONTRATO:**

Como resultado de esta contratación se podrá otorgar un contrato de adquisición, entre **BANADESA** y el oferente ganador.

### **-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN:**

La presente contratación tiene como objeto **La adquisición de un Software para el servicio de Programas Sociales.**

### **-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS:**

Deberán presentarse en español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse de la debida traducción de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

### **-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los participantes y de las ofertas recibidas de éstos, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas de la siguiente forma:

1. DOCUMENTACIÓN LEGAL (Original)
2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (Original)

### **Presentación de las Ofertas:**

El día de presentación de oferta será: Viernes 15 de julio del 2022.

La hora límite de presentación de ofertas será: 02:00 P.M. en la Gerencia Administrativa Cuarto Piso del Edificio del BANADESA, Bo. Concepción, frente al Estado Mayor.

Se elaborará un acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras1.0.

Los sobres deberán llevar las siguientes leyendas adicionales de identificación:

**ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA:** Nombre, razón o denominación social y dirección completa del oferente, incluyendo números de teléfono, correo electrónico.

**ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA:** Fecha y hora señalada para la recepción de los documentos.

**PARTE CENTRAL:**

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA),  
GERENCIA ADMINISTRATIVA 4TO. Bo. CONCEPCIÓN 13 Y 14 CALLES, 4TA. Y  
5TA. AVE COMAYAGUELA, M. D. C.  
CD- 03 -2022

“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL SERVICIO DE PROGRAMAS SOCIALES”

El Oferente “**no podrá**” cotizar el precio de su oferta en cualquier moneda plenamente convertible. La Oferta deberá de ser cotizada en: **Lempiras**, moneda de curso legal de la República de Honduras.

**-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS:**

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **30** días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

**-07 PLAZO DE ADJUDICACIÓN:**

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los diez (10) días calendario, contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

**IO-08 DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

**08.1 Información Legal**

1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas inscritas en el Registro Mercantil.
2. Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Copia autenticada de RTN del oferente.

4. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Carné de Residencia, si es extranjero, del Representante Legal o Apoderado de la empresa, o comerciante individual, según sea el caso;
5. Formulario de Información del Oferente.
6. Copia autenticada de constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE vigente o constancia de tener en trámite su solicitud de inscripción, siempre que la misma haya sido solicitada a más tardar el día inmediato anterior a la fecha prevista para la recepción de las ofertas.
7. Constancia de inscripción y solvencia extendida por la Cámara de Comercio e Industrias del domicilio del oferente.
8. En caso de presentar copia de documentos, estas deberán venir debidamente Autenticadas por Notario, cuyas copias deberán incluir el sello azul en su Oferta Original. Las Auténticas de fotocopias y firmas deberán presentarse en certificados de autenticidad separados.

## 08.2 Información Técnica

- El oferente deberá cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas de las bases establecidas en este proceso.

## 08.3 Información Económica

1. Formulario de presentación de oferta firmado y sellado por el representante legal del oferente, en papel membretado.
2. Formulario de Lista de precio, detalle de precio Unitario y global.
3. Esta oferta deberá ser firmada y sellada por el representante legal del ofertante, en papel membretado.
4. Los precios deberán presentarse en Lempiras, moneda nacional de la República de Honduras.
5. El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados *al BANADESA* en el lugar y fechas especificados en estos pliegos.
6. El Oferente “**no podrá**” cotizar el precio de su oferta en cualquier moneda plenamente convertible. La Oferta deberá de ser cotizada en: Lempiras, moneda de curso legal de la República de Honduras.

## **-9 EVALUACIÓN DE OFERTAS:**

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:<sup>1</sup>

### **9.1. FASE I, Verificación Legal**

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

<b>ASPECTO VERIFICABLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas inscritas en el Registro Mercantil.		
2. Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.		
3. Copia autenticada de RTN del oferente.		
4. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Carné de Residencia, si es extranjero, del Representante Legal o Apoderado de la empresa, o comerciante individual, según sea el caso;		
5. Formulario de Información del Oferente.		
6. Copia autenticada de constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE vigente o constancia de tener en trámite su solicitud de inscripción, siempre que la misma haya sido solicitada a más tardar el día inmediato anterior a la fecha prevista para la recepción de las ofertas.		
7. Constancia de inscripción y solvencia extendida por la Cámara de Comercio e Industrias del domicilio del oferente.		

### **9.2 FASE III, Evaluación Técnica:**

#### **Sub Fase III.A Evaluación Técnica en Documentos:**

<b>ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lista de precios en moneda Lempiras, moneda de curso legal de la República de Honduras.</li><li>• El oferente deberá cumplir con lo establecido en las especificaciones técnica de las bases de esta Contratación.</li></ul>		

<sup>1</sup> Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

## **-10 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

El contrato se adjudicará al ofertante que haya presentado la oferta mejor evaluada.

La adjudicación de la presente contratación requerirá la participación de al menos de tres (03) oferentes en caso de no existir dentro del país más proveedores por el tipo de adquisición se deberá justificar en el acto de apertura, El Comprador adjudicará el Contrato al Oferente cuya oferta una vez evaluada, se determine como la más baja o se considere la más ventajosa o conveniente para los intereses de BANADESA y por ello mejor calificada de acuerdo a los criterios de evaluación definidos en el pliego de condiciones y cumpla sustancialmente con los requisitos de los Pliegos de Licitación.

### **Disposiciones Generales del Presupuesto 2022.**

**ARTÍCULO 76.-** En observancia a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%) en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse en el pliego de condiciones.

Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

El valor de las multas a que se refieren los párrafos anteriores, estará en relación con el Monto total del saldo del contrato, estableciéndose éste en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%).

## **SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

### **CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:**

*El BANADESA* nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir la Orden de Inicio;
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final ( **NO APLICA**);
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final; (**NO APLICA**)
- d. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

### **CC-02 PLAZO CONTRACTUAL:**

- El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la entrega final del programa según lo solicitado en las especificaciones técnicas.

### **CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO:**

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

### **CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO:**

La entrega del suministro se hará en: *Oficina Principal de BANADESA.*

### **CC-05 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN:**

Para la entrega del producto, el Proveedor deberá coordinarse con el administrador o el delegado del contrato, para programar el día y la hora de inicio de pruebas.

### **CC-06 GARANTÍAS:**

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

#### **a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:**

- Plazo de presentación: *05* días calendario posteriores al recibo de la copia del contrato.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos sesenta (60) días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

### **CC-07 FORMA DE PAGO:**

*El BANADESA pagará a través de la Pagaduría de Proveedores de BANADESA, mediante facturas entregadas a la Gerencia Administrativa del BANADESA.*

### **CC-08 MULTAS:**

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

### SECCION III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### ET-01 NORMATIVA APLICABLE:

- Ley de BANADESA y sus Reformas
- Decreto PCM-010-2022
- Decreto N°30-2022
- Leyes de la República de Honduras
- Ley de Contratación del Estado y su Reglamento
- Disposiciones Generales del Presupuesto año 2022
- Ley de Procedimientos Administrativos

#### ET-02 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

##### 1. CARACTERÍSTICAS:

Las características deberán contener un detalle pormenorizado de las especificaciones técnicas ofrecidas para cumplir con los requerimientos exigidos.

##### 2. PERIODO DE VIGENCIA:

La vigencia de entrega no será mayor a dos (02) meses de acuerdo a lo requerido por BANADESA contado a partir de la adjudicación de la contratación.

#### **SOFTWARE PARA BRINDAR SERVICIOS EN PROGRAMAS SOCIALES**

#### **REQUERIMIENTOS GENÉRICOS APLICABLES TANTO**

#### **A OFICINAS EN LÍNEA COMO A OFICINAS FUERA DE LÍNEA**

INFORMACIÓN DESCRIPTIVA		
REQUERIMIENTO	EXPLIQUE CÓMO LO HACE	¿SE OFRECE? (S/N)
Disponibilidad de la información de cada Proyecto cuando se requiera por el personal administrativo.		
Asignación de participantes a cajeros móviles de acuerdo a su municipio		



<b>INFORMACIÓN DESCRIPTIVA</b>		
<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>EXPLIQUE CÓMO LO HACE</b>	<b>¿SE OFRECE? (S/N)</b>
Eficiencia en los tiempos de entrega de los bonos de los diferentes Proyectos Sociales en cada estación móvil.		
Rápida identificación del beneficiario final.		
Información oportuna para el Digitalizador del Control de quienes ya fueron beneficiados con el bono.		
Control de beneficiarios pertenecientes a otros municipios.		
Control de la cantidad de bonos por derecho para cada beneficiario.		
Formatos unificados para el Control de los Pagos por cada Proyecto Social.		
Historiales de Pagos.		
Control de las Planillas y las Fechas para cada Trabajo Comunitario.		
Control de los Fondos o recursos financieros provenientes de los Organismos Internacionales (Banco Mundial, BID, otros) para cada Proyecto Social.		
Tabla Comparativa de Distribución de Valores entre los Fondos Iniciales, los utilizados y los disponibles.		
Control de los desembolsos por cada agencia a nivel nacional de los		

<b>INFORMACIÓN DESCRIPTIVA</b>		
<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>EXPLIQUE CÓMO LO HACE</b>	<b>¿SE OFRECE? (S/N)</b>
diferentes Proyectos Sociales.		
Eficiencia en el control de la Gestión de Autorización para los desembolsos entre el Jefe de Unidad de Pagos y los Cajeros en cada Agencia.		
Control de bitácoras por transacciones realizadas por los digitalizadores por cada Cajero Móvil.		
Control en el flujo de información al hacer la exportación de datos por los digitalizadores al final de cada jornada.		
Administración de usuarios, roles y perfiles.		
Seguridad de la Información, control de accesos de usuarios por cada equipo "Cajero Móvil".		
Evitar la manipulación directa de los datos sensibles.		
Evitar utilizar fondos para beneficiar a otros proyectos.		
Reportes administrativos y por cajero móvil		

**SOFTWARE PARA BRINDAR SERVICIOS EN PROGRAMAS SOCIALES**  
**REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS APLICABLES TANTO**  
**A OFICINAS EN LÍNEA COMO A OFICINAS FUERA DE LÍNEA**

<b>ITEM #</b>	<b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>¿SE OFRECE ? (S/N)</b>
1	CRITICO	Que empiece a operar en un tiempo máximo de sesenta días	.
2	GENERAL	El productor nacional tendrá preferencia ante igualdad de condiciones	
3	GENERAL	El Sistema debe trabajar sobre Oracle	
4	GENERAL	Que maneje doble moneda	
5	GENERAL	El sistema debe poder servir fuera de línea con cuadro y sincronización diaria en doble vía	
6	GENERAL	Las bases de datos deben ser universales y centralizadas a nivel nacional	
7	GENERAL	El sistema debe poder servir en línea, a la par del sistema actualmente en uso en el Banco	
8	GENERAL	Que pueda soportar Servicios (Bonos) de diversos tipos activables paramétricamente	
9	GENERAL	Que maneje cartera de beneficiarios con cuentas auxiliares por cobrar y por pagar	
10	GENERAL	Que pueda soportar carga de planillas para cargar datos o transacciones en lotes en forma remota	
11	GENERAL	Que puedan parametrizarse Partidas contables o transacciones cíclicas para que faciliten el posteo automático	
12	GENERAL	Que maneje opción para reversión automática de transacciones	

<b>ITEM #</b>	<b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>¿SE OFRECE ? (S/N)</b>
13	GENERAL	Que se maneje un código de beneficiario único para todos los programas y fondos	
14	GENERAL	Que permita integración de datos por beneficiario mostrando tanto perfil resumido del beneficiario como estado de cuenta histórico de todos los beneficios recibidos	
15	GENERAL	Que pueda administrar tanto cuentas por pagar como cuentas por cobrar a cada beneficiario	
16	GENERAL	Que facilite la conectividad con otras instituciones financieras mediante conectores web para que el banco pueda subcontratar servicio en puntos de venta (ventanillas) para ampliar la red de ventanillas propias en forma virtual	
17	GENERAL	Que administre un expediente electrónico que almacena texto e imágenes como viviendas, lugares de trabajo, proyectos o cualquier otra que permita documentar mejor el estado o situación del beneficiario y su entorno	
18	GENERAL	Que pueda emitir avisos automáticamente mediante email o mensajito al momento que ocurra un evento programado	
19	GENERAL	Que las transacciones a cualquier módulo auxiliar produzcan automáticamente su partida contable	
20	GENERAL	Que disponga de conciliación bancaria automática	
21	GENERAL	Que facilite el cuadro diario de transacciones ingresadas por cada usuario	
22	GENERAL	Que disponga de un generador de reportes disponible para el usuario	
23	GENERAL	Que pueda administrar su propio servicio de cajero o ventanilla	
24	EXPERIENCIA EN	Al menos cuatro clientes que usen el software en Honduras	

<b>ITEM #</b>	<b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>¿SE OFRECE ? (S/N)</b>
	HONDURAS	en un modelo similar al que se solicita	
25	LEGAL	Más de diez años de experiencia en el mercado nacional	
26	PARÁMETROS	Que la definición de transacciones sea parametrizable	
27	SEGURIDAD	Que maneja huella digital de los beneficiarios	
28	SEGURIDAD	Que maneje la fotografía de los beneficiarios	
29	SEGURIDAD	Que pueda almacenar referencias de geolocalización	
30	SEGURIDAD	Que lleve bitácoras y rastros de auditoría de todas las transacciones y de todas las altas, bajas y cambios en las bases de datos	
31	SEGURIDAD	Que permita conexión y restricción de usuarios dependiendo de horarios y de determinadas terminales de acceso	
32	SEGURIDAD	Que los usuarios que puedan exportar reportes a formatos Excel o pdf, se manejen dentro de los permisos o autorización a usuarios	
33	SEGURIDAD	Que el menú de opciones sea creado dinámicamente de tal manera que a cada usuario le aparezcan únicamente las opciones que le sean permitidas	
34	SEGURIDAD	Que pueda manejar clave de acceso encriptada y que se permita habilitar seguridad con doble autenticación donde se considere necesaria	
35	SEGURIDAD	Que su nivel de seguridad permita activar usuarios ajenos al banco sin riesgo de ingreso a datos ni opciones más que las permitidas por el Banco	
36	SEGURIDAD	Que las bases de datos sean independientes de las propias del banco	

<b>ITEM #</b>	<b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>¿SE OFRECE ? (S/N)</b>
37	SEGURIDAD	Que detecte cualquier alteración arbitraria de cualquier transacción (revisión automática y diaria de todos los datos)	
38	SERVICIO	Que cuente con documentación técnica tanto para el usuario normal como para el usuario especializado	
39	SERVICIO	Que disponga de un servicio de atención o soporte automatizado	
40	SERVICIO	Que se comprometa a entregar nuevas versiones de su producto sin costo alguno de licenciamiento	
41	MÓDULOS	Administración de seguridad	
42	MÓDULOS	Administración de Fondos	
43	MÓDULOS	Generación automática de partidas contables	
44	MÓDULOS	Emisión de Estados financieros	
46	MÓDULOS	Conciliación bancaria	
47	MÓDULOS	Estados de cuenta históricos de lo desembolsado a cada participante	
50	AMBIENTES	Ambiente de producción con sus propias bases de datos	
51	AMBIENTES	Ambiente de pruebas del software con sus propias bases de datos	
52	IMPLEMENTACIÓN	Todo lo adquirido debe entregarse implementado	
53	IMPLEMENTACIÓN	La implementación debe incluir la capacitación a los usuarios líderes	
54	IMPLEMENTACIÓN	Toda la implementación y actualizaciones y correcciones deben realizarse primero en un ambiente de pruebas	
55	capacitación	Incluir capacitación a los administradores del sistema	

<b>ITEM #</b>	<b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>¿SE OFRECE ? (S/N)</b>
56	capacitación	Incluir la capacitación a los usuarios líderes	
57	capacitación	Toda capacitación debe incluir pruebas y notas sobre participación y rendimiento de los participantes	
58	ENTREGA	Capacitado el personal	
59	ENTREGA	Se da por recibido una vez certificada su operatividad	
60	ENTREGA	Puede hacerse en forma parcial siempre y cuando la ausencia de alguna funcionalidad contratada sea aceptada por el Banco	
61	ALCANCES DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO ANUAL	Cualquier falla reportada, una vez verificado que sea una funcionalidad ofrecida, el proveedor debe repararla sin costos para el Banco. El Proveedor debe garantizar la entrega de versiones actualizadas que surjan en cualquier momento, mientras el Banco se encuentre cubierto por contrato de soporte anual. El Sistema actualizado no debe implicar nuevo costo por licenciamiento.	
62	SOPORTE	Soporte técnico local	
63	SERVICIO WEB	Que el cliente o beneficiario pueda consultar su saldo y estado de cuenta vía web	
64	SERVICIO EN LÍNEA	Debe incluirse	
65	SERVICIO DESCONECTADO (OFFLINE)	Debe incluirse	
66	COMISIONES	Que el Sistema brinde las facilidades para el cálculo y cobro de comisiones a la Institución propietaria del servicio que brinde el Banco	
67	COSTOS FUTUROS	El proveedor debe indicar el precio de los módulos o servicios no solicitados en este momento pero que pudieran ser incorporables si fueran considerados útiles por el Banco.	

<b>ITEM #</b>	<b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>¿SE OFRECE ? (S/N)</b>
68	TIEMPO PARA INICIAR OPERACIONES	60 DÍAS	
69	TIEMPO PARA CERTIFICACIÓN FINAL DE ENTREGA	180 DÍAS	
70	PERSONALIZACIÓN	El Proveedor debe comprometerse a agregar los requerimientos que vayan surgiendo de parte del cliente	
71	OTROS	Que los reportes puedan ser exportados a formatos Excel o a PDF	
72	AUDITORÍA	El Sistema debe ser auditable. Los auditores tanto internos como externos debe tener acceso a los datos, siempre y cuando les quede restringida la posibilidad de alterar dato alguno	
73	CÁLCULOS DEL SISTEMA	El sistema debe ser capaz de calcular intereses con los métodos usuales en el país en caso que se utilizará para colocar fondos	



## Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]  
CD No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente:  Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado]  Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado]  Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]  Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
<input type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
<input type="checkbox"/> Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
<input type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

# Formulario de Presentación de la Oferta

*[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]*

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*  
CD No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*  
Llamado a Licitación No.: *[indicar el No. del Llamado]*  
Alternativa No. *[indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios ]*;
- c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*;
- d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

**Descuentos.** Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]*.

**Metodología y Aplicación de los Descuentos.** Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]*;

- e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07;
- g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*

- h) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Cláusula 4 de las IO;
- i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles, de conformidad con la Cláusula 4 de las IO;
- j) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”.)

- k) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- l) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ *[indicar la fecha de la firma]*

## **Formularios de Listas de Precios**

*[El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas. La lista de artículos y lotes en la columna 1 de la Lista de Precios deberá coincidir con la Lista de Bienes y Servicios detallada por el Comprador en los Requisitos de los Bienes y Servicios.]*

## Lista de Precios

País del Comprador <b>Honduras</b>		Monedas de conformidad con la Sub cláusula 09.4 del IO-09				Fecha: _____ CD No: _____ Alternativa No: _____ Página N° _____ de _____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en <i>[indicar lugar de destino convenido]</i> de cada artículo	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo	Precio Total por artículo (Col. 6+8)
<i>[indicar No. de Artículo ]</i>	<i>[indicar nombre de los Bienes]</i>	<i>[indicar la fecha de entrega ofertada]</i>	<i>[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]</i>	<i>[indicar precio unitario]</i>	<i>[indicar precio total por cada artículo]</i>	<i>Indicar el lugar de destino convenido, según la CC-04 Lugar de Entrega del Suministro</i>	<i>[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]</i>	<i>[indicar precio total por artículo ]</i>
Precio Total								

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la Oferta]* Fecha *[Indicar Fecha]*



## **Autorización del Fabricante**

*[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los DDL.]*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

### **POR CUANTO**

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 8 de las Condiciones del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: \_\_\_\_\_  
*[firma del (los) representante (s) autorizado(s) del fabricante]*

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_ *[fecha de la firma]*

**Garantía de Cumplimiento**

**FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO**  
**ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTIA / FIANZA  
DE CUMPLIMIENTO N°:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISION:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCION Y TELEFONO:** \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “ \_\_\_\_\_ ” ubicado en \_\_\_\_\_.

**SUMA  
AFIANZADA/ GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA De:** \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

**A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.